



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



"2023: AÑO DE ADOLFO DE LA HUERTA MARCOR"

Hermosillo, Sonora; a 25 de enero de 2023

Oficio No.022-24/2023

LIC. MANUEL GUILLERMO CAÑEZ MARTÍNEZ

Director General del Instituto de Becas y
Crédito Educativo del Estado de Sonora
Presente.

Por el presente y con base en lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, informo a Usted que el monto presupuestal autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2023 al Organismo a su digno cargo es por: \$759,311,051.91 (setecientos cincuenta y nueve millones trescientos once mil cincuenta y un pesos 91/100 M.N.), mismo que será asignado conforme al calendario comunicado mediante oficio No.SE.05.06-0096/2023, de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, notificando la liberación de los recursos para el ejercicio fiscal 2023 de la Secretaría de Educación y Cultura.

Es muy importante se sirvan tomar en cuenta las disposiciones del **Decreto Número 91 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2023**, y de **Ley número 160 de Austeridad y Ahorro del Estado de Sonora y sus Municipios**, publicada en el Boletín Oficial (Edición Especial) del Gobierno del Estado de Sonora, de fecha del 27 de diciembre del 2019, para su puntual y cabal cumplimiento.

También, con base en el mismo Decreto 91 del Presupuesto de Egresos 2023, es pertinente recordar que el ejercicio del Capítulo 1000 Servicios Personales, debe sujetarse al techo presupuestal asignado, que incluye los incrementos salariales y de prestaciones que pudieran convenirse en el transcurso del año.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

MTRO. SAMUEL ESPINOSA GUILLÉN
Subsecretario de Planeación y Administración



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA
SUBSECRETARÍA DE
PLANEACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA

RECIBIDO
27 ENE 2023

DIRECCIÓN GENERAL

Anexo: Presupuesto Calendarizado 2023

C.c.p. Dr. Juan Antonio López Olivarría, Director General de Planeación
Archivo

SSEG/JALO/MCAGI/JLEM/Enka